



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia PAREDES, Hector Ruben . EX-2025-1115293-UNC-ME#HNC

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. PAREDES, Héctor Rubén, DNI N°: 12.670.398, Legajo N°: 19153, al cargo categoría 366-5 7A, del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional de Clínicas, por haberse acogido al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que el renunciante cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Sr. PAREDES, Héctor Rubén, DNI N°: 12.670.398, Legajo N°: 19153, al cargo categoría 366-5 7A, del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional de Clínicas, por haberse acogido al beneficio jubilatorio, a partir del 17 de Diciembre del 2025.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Sr. PAREDES, Héctor Rubén, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

